

	ADETI (Atención y Desaliento al Trabajo Infantil)	6,000.00	0.011
	BIDA (Bienestar con los Adultos Mayores)	10,500.00	0.020
	Apoyo a Personas con Discapacidad	22,400.00	0.043
	Total General	\$248,000.00	0.48%

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$975,000.00, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 Municipalizado	975,000.00	195,000.00	0.00	780,000.00
Totales	\$975,000.00	\$195,000.00	\$0.00	\$780,000.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
N/A	0.00
Total	\$0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4390 - OTROS SUBSIDIOS	CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CUATROCIENEGAS	CEPROFIS	25,000.00
Total			\$25,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CUATROCIENEGAS	APOYOS ECONÓMICOS, MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, TRASLADOS, ETC.	3,785,793.63
Total			\$3,785,793.63

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.